

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2013, APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y SEÑALANDO EL INICIO DEL PRIMER EJERCICIO

Por el pleno del Ayuntamiento de fecha 13 de diciembre de 2012, se aprueba la convocatoria pública para funcionarización de una plaza de personal laboral fijo de este Ayuntamiento en régimen administrativo funcional, de técnico de Administración General, escala de administración General, Subescala de Gestión, clasificada dentro del Grupo A2 de la oferta de empleo público del año 2013. El ingreso a esta plaza se realizará por el sistema de concurso-oposición promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de veinte días contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 2013 y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 51, de fecha 4 de marzo de 2013, por el presente, he resuelto.

Primero.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión:

ADMITIDOS:

Número 1. Nombre y apellidos: Estela Olías Ruiz. D.N.I.: 03869943-D.

EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo.- Establecer como fecha y hora para la constitución del Tribunal el día 3 de junio de 2013, a las 16,00 horas, lugar el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situada en la plaza de España, número 1, de esta localidad.

Tercero.- Convocar a los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 3 de junio de 2013, a las 17,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, situada en la plaza de España, número 1, de esta localidad, debiendo presentarse con el documento nacional de identidad.

Cuarto.- El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente:

Doña Francisca Enamorado Bargueño, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Suplente: Don Félix Antonio Cumplido Suárez, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Secretario:

Don Miguel Ángel Peralta Roldán, Secretario de la Corporación.

Suplente: Doña Carmen Enamorado Carmona, Secretaria del Ayuntamiento de Magán.

Vocales:

Don Carlos Iglesias Moreno como representante de la Junta de Comunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Suplente: Doña Olga Blázquez Valiente, representante de la Junta de Comunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Don Felipe Moya López, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Suplente: Luis Zazo Zazo, funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Don Juan Francisco Fernández Parra, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Don Suplente: Doña María Elena García Román, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Don David Fraile Alvarez, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Don Victor Sánchez de Rojas Vega, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

Villaluenga de la Sagra 24 de abril de 2013.-El Alcalde, Francisco Javier Parra Duran.

N.º I.- 4219